



## INFORME ANUAL DE RESULTADOS AÑO 2018

Señores:  
MIEMBROS ASAMBLEA GENERAL  
CORPORACION CIPEC

Durante el año 2018 se dió continuidad a la ejecución del proyecto de la Granja Agroecológica Integral en el municipio de San Francisco – Cundinamarca y la gestión de consecución de proyectos de desarrollo social con entidades gubernamentales y mixtas.

Durante el año 2018 la Corporación no reporta ejecución de proyectos en el sector rural, salvo el proyecto que a continuación será enunciado:

En cumplimiento de su función social de dar apoyo a la comunidad campesina, se continuó durante el año 2018 con el proyecto de “Granja Agroecológica Integral”, nombre que fue cambiado de “Granja Experimental Autosostenible”, como una actividad meritoria en predio rural propio de la Corporación, ubicado en el municipio de San Francisco (Cundinamarca).

De acuerdo a su programación se realizaron actividades tales como: a) Segunda Etapa de ensayos de cultivos para producción de alimentos limpios, libres de contaminantes químicos, en sistema de invernaderos, b) Mantenimiento de invernaderos (instalaciones para cultivo de hortalizas), c) Avances en infraestructura para las Unidades Productivas (galpón de gallinas en pastoreo, establos, unidad múltiple, vivero, cascada, casa para patos), d) Siembra bajo invernadero (lechuga: verde crespa, romana, hoja de roble, verde lisa, morada crespa, asiáticas – mostaza, tomate: cherry uvalina, cherry común, cherry amarillo), e) Siembras en suelo (frijol), f) Desarrollo del modelo productivo Gallinas en Pastoreo, g) Mantenimiento al lombricultivo, h) Compra y siembra de árboles para la reserva forestal, i) Inició del proyecto “AGROTODOS” con la Universidad Minuto de Dios, y j) Desarrollo de la herramienta informática “Sistema de Información Agropecuaria-AGROCIPEC”, para el análisis y planeación de la fase de producción, contando con asesores de amplia experiencia como apoyo al avance de las varias etapas del proyecto.



# CIPEC

Corporación para el Desarrollo Integral del Sector Agropecuario

Tal y como se ha establecido, el propósito fundamental del proyecto como modelo aplicable a la comunidad rural de la región, es el de asesorar y capacitar a los campesinos en producción de alimentos limpios en sus parcelas y en etapas posteriores, apoyarlos en la comercialización de sus productos, a través de asesoramiento, transferencia de tecnología y vinculación con compradores obviando a los intermediarios, para de esta manera contribuir en sus ingresos económicos y en el mejoramiento de sus condiciones de vida. Al presente, ya se cuenta con un importante grupo de productores que, mediante vinculación de la organización con la UMATA de San Francisco, se irán vinculando al proyecto como beneficiarios directos del mismo.

Se iniciaron conversaciones con campesinos líderes de la región, particularmente de la vereda San Antonio, algunos de los cuales han visitado la Granja, abriéndose la posibilidad de definir un proyecto regional, vinculado con el gobierno municipal, que los integre en torno a una figura asociativa en la cual CIPEC lidere su participación en actividades productivas con sistemas y tecnologías limpias transferidas por la Corporación y aplicadas por los campesinos participantes. Esto conllevaría la definición de una comercializadora que pueda comprar la producción, dándole seguridad a sus integrantes en la participación y pago oportuno de sus entregas. De esta manera estaríamos actuando acorde con los principios de nuestra naturaleza misional y de proyección social, ajustándonos además a los requerimientos estatutarios, financieros y tributarios exigidos por la normatividad imperante en el país.

Continuando en el marco del convenio con la Universidad Minuto de Dios - UNIMINUTO, con el proyecto "AGROTODÓ", orientado a la siembra de frutales aptos para las condiciones de la región, se realizó una práctica con estudiantes mediante la cual se definió el sitio, se hicieron los trazos preliminares y se inició la preparación del terreno con la hoyada para luego ir sembrando los árboles definidos. Esta primera parte, se complementa con el diseño de siembras con varias especies consideradas aptas para la región: naranja tangelo, naranja valencia, mandarina arrayana, limón Tahití, aguacate hass, mango tommy, mango haden y guanábana, quedando dentro de la programación del año 2019 la implementación de siembras.

A finales del 2018 con la empresa *Hidroponía Industrial*, ampliamente conocida por su experiencia y ejecutorias en el campo de la hidroponía y de la cual hemos recibido asesoría para equipamiento e implementación de procesos de producción bajo invernadero, abriendo la posibilidad de realizar conjuntamente actividades de capacitación en varios temas de la producción limpia, suministrando las instalaciones de la Granja para las prácticas correspondientes.

Igualmente, la UMATA de San Francisco, continúa brindando apoyo al proyecto con servicios en capacitación, asesoría y manejo de cultivos agrícolas, quedando a su



Corporación para el Desarrollo Integral del Sector Agropecuario

vez establecido un plan de visitas cada mes, iniciando con el proyecto de café orgánico y plátano en torno a lo cual se han seguido instrucciones acerca de su manejo.

A comienzos del presente mes de marzo, la Corporación se inscribió en el programa municipal de siembra de aguacate Hass, suscribiendo un acuerdo con la Alcaldía y suministrando la documentación requerida, con el fin de establecer 1 hectárea con 200 árboles, que sirva como modelo productivo para procesos de transferencia de tecnología e implementación en las unidades agrícolas de pequeños productores de la región.

Como entidad prestadora de servicios al sector rural, buena parte de la programación se dedicó durante el año 2018 a la gestión de búsqueda y presentación de ofertas dentro de las cuales se resaltan las siguientes: a) "Acciones de apoyo al programa de Alianzas Productivas" ante el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural MADR, b) "Fortalecer la cooperación entre empresas Acla, MiPymes y pequeños productores y sus asociaciones", invitación formulada por AMBERO (licitación GIZ-PRODES II) Desarrollo Económico Sostenible Rural, c) "Apoyar a pequeños campesinos con el cultivo del arándano en la Sabana de Bogotá", ante la Agencia de Desarrollo Rural – ADR, d) presentación de dos proyectos a consideración "Reactivación del Instituto de Genética Ecológica y Biodiversidad Amazónica", e "Identificación y justificación de perfil de proyectos sostenibles de desarrollo productivo en el postconflicto", presentada a la Alta Consejería de la Paz, Presidencia de la Republica, e) "Asesoría en temas de manejo ambiental sostenible y manejo de servicios financieros", convocatoria de la Sociedad Alemana de Cooperación Técnica GIZ. f) "Fortalecimiento de la cadena productiva del plátano a 430 pequeños productores del Departamento de Caldas mediante mejoramiento de la producción y comercialización", proveniente de la convocatoria pública de la Organización de Estados Iberoamericanos – OEI, g) "Servicios de fortalecimiento al sector agroindustrial mediante asistencia técnica para incremento de la competitividad productiva de la quinua en el Departamento del Cauca", convocatoria del Departamento del Cauca – Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural, h) "Diseño y construcción de un sistema de monitoreo, evaluación, aprendizaje (ME&L) y levantamiento de línea base para proyecto de apoyo a organizaciones campesinas en los Departamentos de Nariño y Putumayo" mediante invitación de la organización ICCO Cooperación en Colombia, i) "Implementación de procesos organizativos para garantizar procesos técnicos, pedagógicos y financieros relacionados con iniciativas productivas comunitarias", convocatoria del Fondo de Desarrollo Local de Usme, j) "Interventoría integral a empresa encargada de ejecutar proyecto de apoyo a campesinos en mejoramiento productivo en el marco de la cadena láctea" proveniente de la convocatoria del Departamento del Cauca – Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural.

Dichas gestiones dieron como resultado entre otras: 1) Algunas de las propuestas precitadas suspendieron el proceso, 2) los márgenes de utilidad eran demasiados bajos y el riesgo de inversión muy alto, 3) no se alcanzó a cumplir con los requisitos establecidos y 4) tenían adjudicación predeterminada.

En el sistema de gestión de calidad se actualizó el registro vigente de la ISO 9001:2008 a la ISO 9001:2015, con COTECNA para darle cabida a la certificación orgánica de la granja, con la actualización de requisitos de la granja agroecológica, en lo relacionado con los archivos de trazabilidad, la planeación y manejo de cultivos, instalaciones, personal, equipos, utensilios y herramientas; en la señalización, uso de registros, medidas de seguridad industrial y manejo de residuos sólidos y líquidos, seguridad y salud en el trabajo, ambiente de trabajo y evaluaciones de desempeño.

Al entrar en rigor la revisión sobre cumplimiento de requisitos por parte de la DIAN a las entidades sin ánimo de lucro (Ley 1819 de 2016 y Decreto Reglamentario 2150 de 2017), con base en cuyos resultados se solicitó la permanencia en el Régimen Tributario Especial, documentación fue entregada a la DIAN el 24 de abril de 2018 y publicada en la nueva página WEB de la Corporación, al 31 de octubre de 2018 no se recibió notificación alguna por parte de la DIAN, se consideró implícitamente que se confirmaba el cumplimiento de la totalidad de requisitos y, por ende, nuestra continuación en el régimen al cual siempre hemos pertenecido.

Durante el año 2018, se ejecutaron las siguientes asignaciones permanentes: 1) reinversión de excedentes del año 2017 en la compra y siembra de 794 especies de árboles para la conservación y fomento de especies nativas en la recuperación de la zona forestal del proyecto de la Granja Agroecológica Integral, 2) Gastos De Funcionamiento: cubrimiento de los gastos del respectivo año gravable, 3) Gestión de Proyectos con Entidades Públicas y Mixtas: se implementó una nueva página web con un diseño dinámico, innovativo y de fácil navegación, previo análisis de costos del servicio de hosting y correo electrónico contratado, se diseñó un plegable de la Granja y vallas correspondientes a los varios componentes productivos, gestión de búsqueda y contratación de proyectos y 4) Granja Agroecológica Integral: se ejecutó en infraestructura para unidades productivas y en los gastos de inversión del mismo hasta diciembre 31 de 2018.

Respecto a ingresos, los operacionales presentados en el Estado de Resultados son del 58.27% por uso de la reserva para gastos de funcionamiento ejecutados en el periodo, 2.28% venta de producción del proyecto Granja Agroecológica Integral y 39.45% correspondientes a los rendimientos financieros sobre las inversiones de los recursos destinados para los proyectos.



# CIPEC

Corporación para el Desarrollo Integral del Sector Agropecuario

En relación a contratos realizados durante el año 2018, se suscribieron contratos laborales, de prestación de servicios, de mantenimiento y adecuación a infraestructuras, y de servicios administrativos.



**CESAR AUGUSTO LOBO ARIAS**

Director Ejecutivo

Corporación para el Desarrollo Integral del Sector Agropecuario – CIPEC.